Universidad Nacional de Salla



Salta, 22 de diciembre de 2010

EXP-EXA Nº 8.718/2009.-

RESCD-EXA: 726/2010.-

VISTO:

El pedido de prórroga de designación del Departamento de Matemática, mediante Nota-Exa Nº 1502/10, a favor del Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Matemática II, a partir del 01/01/11; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15/12/10 resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación Interina del Lic. GABRIEL IGNACIO AVELLANEDA, D.N.I. Nº 23.118.675, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Matemática II, a partir del 01/01/11 hasta el 31/07/11 y mientras tanto se resuelva el pedido de aumento de dedicación del docente en el mencionado cargo, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga a una partida de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva vacante en la Planta Docente, por renuncia de la Prof. Nilda Graciela Méndez.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, Departamento de Matemática. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN

smv

MIND MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA

ACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

NACIONAL DE SALTA .

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DEGANO

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa